

Invisibles. Envejecimiento, vejez y comunidad LGBT+

EDUARDO TORRES ALONSO*



CITAR COMO: Torres Alonso, E. (2023). Invisibles. Envejecimiento, vejez y comunidad LGBT+. *Episteme. Revista de divulgación en estudios socioterritoriales*, 15(2). <https://doi.org/10.15332/27113833.9695>

Recibido: 01/04/2023 Aceptado: 01/05/2023

RESUMEN: De acuerdo con el enfoque del curso de vida, el envejecimiento y la vejez humana son procesos dinámicos, responden a las interacciones del sujeto con su entorno y a los estímulos que recibe del mismo. La vejez no aparece repentinamente, sino que se va construyendo a lo largo de la vida. En este sentido, vivir un envejecimiento acompañado resulta importante para el sujeto. No obstante, las personas integrantes de la comunidad LGBT+ enfrentan dificultades durante este proceso y al llegar a la vejez están expuestas a violencias y discriminaciones

no solo por su identidad sexo-genérica u orientación sexual, sino por su edad. Este rechazo a la vejez o a lo viejo, no solo ocurre entre heterosexuales, también se verifica en grupos LGBT+. **Palabras clave:** Envejecimiento, vejez, curso de vida, LGBT+, América Latina.

ABSTRACT: According to the life course approach, human aging and old age are dynamic processes, responding to the subject's interactions with his environment and the stimuli he receives from it. Old age does not appear suddenly, but is built throughout life. In this sense, having

accompanied aging is important for the subject. However, members of the LGBT+ community face difficulties during this process and when they reach old age, they are exposed to violence and discrimination not only because of their gender-gender identity or sexual orientation, but also because of their age. This rejection of old age or the old, not only occurs among heterosexuals, it is also verified in LGBT+ groups. **Keywords:** Aging, old age, life course, LGBT+, Latin America.

Introducción

Hemos pasado del envejecimiento de los sujetos al envejecimiento de las sociedades. América Latina registra un promedio de 8 por ciento de población envejecida (mayor a 65 años de edad), y para 2050 se estima que el porcentaje llegará a 17.5 por ciento. Esto plantea retos que requieren la atención gubernamental y social por las múltiples esferas que se relacionan con el fenómeno: las pensiones, la salud física y mental, los servicios de cuidados y médicos, los procesos de socialización, el diseño de las ciudades, el acceso al transporte público, entre otros. Uruguay es el país con mayor proporción de adultos con 65 años o más, al tener 15 por ciento. Chile, Argentina y Costa Rica registran un 10 por ciento y en el resto de los países latinoamericanos la cifra se mantiene en un dígito (Álvarez et ál., 2020).

Este proceso de envejecimiento hace que surjan preguntas con relación a procesos particulares que viven determinados grupos sociales. Siendo que la vida no es un proceso lineal, durante la trayectoria vital se van enfrentando, en dimensiones distintas, opresiones y discriminaciones, categóricamente más difíciles para los grupos sociales excluidos (migrantes, mujeres, personas en situación de pobreza, integrantes de la comunidad LGBT+, personas refugiadas, entre otros) que dan lugar a vejez diferenciales a partir de

interseccionalidades¹. En este sentido, más allá de la biología, la vejez y el envejecimiento son construcciones

¹ El concepto de interseccionalidad fue acuñado por Kimberlé Crenshaw (1989) en la década de los ochenta del siglo XX para dar cuenta que las mujeres sufren —en el caso original, las trabajadoras afrodescendientes de *General Motors*—, al mismo tiempo, múltiples opresiones en su vida cotidiana y sufren las relaciones de poder que benefician al grupo social hegemónico (hombre occidental). Este concepto expresa que el sexo, la raza, la clase social, la etnia y otras categorías diferenciadoras condicionan el desarrollo de una persona. (Viveros, 2016; McCall, 2005; Hancock, 2007). “Se podría decir que uno de los factores clave para que surgiera la teoría de la interseccionalidad fue la evidencia —por parte del movimiento feminista—, de la política de la identidad impuesta por el ideario moderno. Es decir, un sistema que se desarrolla en torno a un elemento central masculino, occidental, blanco, heterosexual y de clase media-alta, que ocupa una posición de preeminencia y que, por ende, determina la existencia de otras identidades y otros sujetos, que conviven en los márgenes de ese sistema patriarcal hegemónico. Dentro del feminismo, esta diferenciación hombre-centro y mujer-margen, puede extrapolarse a que el «feminismo hombre» sería el feminismo blanco o hegemónico, mientras que el «feminismo mujer» serían todos los feminismos negros, lésbicos, indígenas o *queer*”. (Basterra, 2021).

*Maestro en administración pública por el Instituto Nacional de Administración Pública, profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México. Correo electrónico: etorres@unam.mx. ORCID: 0000-0002-0868-2240.

individuales y sociales (Rada, 2016). Estos procesos se construyen en el transcurso de la vida. No es lo mismo llegar a la vejez siendo hombre que mujer, heterosexual o no serlo, campesino o ciudadano, discapacitado o no. Estas diferencias moldean el tipo de vejez de las personas junto con las que resultan de las condiciones económicas, los vínculos afectivos y los procesos relacionales (Fernández de Castro, 2021). Simone de Beauvoir (1970) reflexionó sobre este tema: “[...] la vejez se presenta con más claridad a los otros que al sujeto mismo”. Es la sociedad la que decide quien ha envejecido y el nuevo lugar que le corresponde en el espacio público y en el espacio privado. De esta forma, quien envejece pasa a ser un sujeto pasivo que observa cómo se dirigen hacia ella o él, limitando sus posibilidades de desarrollo. De Beauvoir señala, además, que la vejez va en detrimento de las mujeres y que, dada su diferencia en la escala social, la condición de objeto erótico va en su contra (Orozco y Rodríguez, 2006). Lo que no ocurre con los hombres (Bejarano et ál., 2021; Iacub et ál., 2020).

Al examinar procesos de envejecimiento y vejez con la gerontología tradicional se advierte que en esta predomina un enfoque androcéntrico y heterosexista (Henning, 2017) que homogeniza los procesos y asume que todas las personas mayores son heterosexuales, invisibilizando experiencias de envejecimiento y vejez, y, en los casos más dramáticos, recluyendo, nuevamente en el clóset, a las personas que disienten de las prácticas erótico-sexuales hegemónicas, para no verse excluidos de los servicios de atención para la tercera edad o no sufrir violencias. En épocas recientes, la literatura gerontológica que



De Beauvoir señala, además, que la vejez va en detrimento de las mujeres y que, dada su diferencia en la escala social, la condición de objeto erótico va en su contra (Orozco y Rodríguez, 2006).



ha asumido una posición crítica, se ha enriquecido con enfoques que incorporan perspectivas y experiencias de la comunidad LGBT+ y su propio lugar en el mundo.

La gerontología crítica analiza en qué medida los factores políticos y socioeconómicos interactúan para diseñar la experiencia del envejecer y considera que el sexo, la etnia y la clase social son variables sobre las que pivota la trayectoria de cada individuo, al predeterminedar su posición en el orden social; envejecer también constituye una parte de la lucha de clases, diría Simone de Beauvoir. (Freixas, 2008)

Al recurrir a la gerontología crítica y feminista se problematizan los análisis respecto a los envejecimientos y las vejeces, reconociendo situaciones de privilegio, desigualdades e interdependencia, identificando en esta etapa de la vida un orden social resultado de procesos previos (Hooyman et ál. cit. por Fernández de Castro, 2021).

En este ensayo se reflexiona sobre el envejecimiento y la vejez, en tanto procesos dinámicos, de las personas integrantes de la comunidad LGBT+. A partir del enfoque del curso de vida se puede observar que tanto el envejecimiento como la vejez, más allá de procesos biológicos, son contruidos por elementos sociales y culturales, y la manera de estar en ellos responde a la forma en que el sujeto se ha relacionado con su contexto. Se concluye que la comunidad LGBT+ vive procesos de envejecimiento y vejeces diferenciadas a partir de la manera en que vivieron su sexualidad, los lazos familiares, de amistad y apoyo existentes, y los recursos económicos con

los que cuentan. Sobresale que, aún siendo personas mayores, luchan contra la discriminación, ahora vinculada a su edad que se intersecciona con su preferencia e identidad sexogenérica.

Enfoque teórico y curso de vida. Pistas para el análisis

Una manera de atender los temas relacionados con el envejecimiento es el asistencialista y no se considera que este inicie a los 65 años, sino desde antes. La edad convencionalmente aceptada para reconocer a una persona como mayor tiene una finalidad indicativa, mas no representa el inicio del proceso. Por otro lado, este enfoque asistencialista busca tratar igual a todas las personas mayores sin considerar sus particulares (discapacidad, condición migratoria, identidad de género, orientación sexual u otro elemento) (Suárez y Bolaños, 2019).

Aunado con los procesos de exclusión de las personas adultas mayores, ocurre un ocultamiento de la sexualidad durante la vejez, lo que impacta negativamente en el desarrollo integral de las personas, y dicho efecto se potencia en la comunidad LGBT+.

Un aspecto importante en los procesos de envejecimiento y vejez de la comunidad LGBT+ es que no tienen descendencia. Esto es relevante en la medida en que no cuentan con apoyos familiares directos y los pocos que sí, son rechazados, de forma que la red de apoyo se constituye por las amistades y la pareja, siempre que esta se encuentre en condiciones adecuadas para poder auxiliar. Con todo, existe un vacío de información en las instituciones públicas con relación a la orientación sexual de las personas mayores:

De todos los informes oficiales, financiados por instituciones públicas, ninguno, absolutamente ninguno, de ningún signo político o siquiera teórico, hace referencia al tema de la orientación sexual en la vejez, siendo precisamente éste un periodo de la vida en el que la orientación sexual o la identidad de género puede convertirse en un factor que influye enormemente en la calidad de vida. La asunción de que orientación sexual o identidad de género es igual a práctica sexual, igual a sexualidad en todo caso, debe pesar en este olvido que trae consecuencias muy graves. (Gimeno, cit. por Ortega, 2021)





El estudio del envejecimiento de las personas de la comunidad LGBT+ se han venido consolidando a partir del reconocimiento de los derechos de este colectivo y de sus triunfos cívicos y culturales. Junto con los feminismos, los estudios sobre la diversidad sexual han enriquecido múltiples disciplinas, incluidas la gerontología y la sociología de la vejez, en este caso. Esto ha impactado en el diseño e implementación de políticas públicas en algunos países e incentivado la acción de la sociedad civil (Montero-López y Montes de Oca, 2017).

Por otro lado, a partir del enfoque del curso de vida que considera que los cambios contextuales e históricos en los que está inmerso el sujeto afectan su propio desarrollo vital, se reflexiona sobre el proceso de envejecimiento de personas integrantes de la comunidad LGBT+ y las vejez que enfrentan, considerando ambos —al igual que la trayectoria de vida— con dinamismo, es decir, que no significan el punto final de la vida, sino que son consecuencias de experiencias pretéritas y generan expectativas futuras, en donde las acciones individuales y las limitantes estructurales han influido (Lacombe, 2016).

Esto hace que las personas perciban lo que sucede a su alrededor de manera diferente. Si sus vínculos con otros sujetos fueron positivos, de reciprocidad y solidarios, es probable que dicha persona pueda tener un proceso de envejecimiento acompañado y llegar a la vejez con una actitud positiva, con pocos temores y apoyo, pero si sufrió violencias y discriminación, y ocultó una parte de sí, entonces, su proceso de envejecimiento será muy distinto. Puede derivar que en él ocurra la

pérdida de la propia estimación (Serrano, cit. por García, 2018).

Los conceptos básicos del curso de vida son trayectoria, transición y *turning point*. El primero se refiere a la historia o carrera a lo largo de la vida del sujeto; la transición son los cambios de posición o situación que ocurren durante la vida (entrar o salir del mercado laboral, por ejemplo), y el *turning point* es la serie de eventos que modifican el curso de vida, estableciendo una discontinuidad en la trayectoria vital (Blanco, 2011).

Derechos y visibilidad

La larga lucha por el reconocimiento de los derechos humanos de las personas con identidades sexo-genéricas diversas ha sido sinuosa y cuesta arriba; sin embargo, ha venido dando resultados positivos en la medida en que la comunidad LGBT+ ha visibilizado sus necesidades, se ha hecho presente en el espacio público, ha alzado su voz y construido una identidad como sujeto político. Con todo, persisten actitudes individuales e institucionales de discriminación, exclusión y violencia.

En la lucha contra la discriminación y por la visibilidad, una parte de la comunidad LGBT+ no es vista por la ceguera social imperante por el edadismo (estereotipos y prejuicios hacia una persona por el hecho de ser mayor [Losada, 2004]). En particular, esta ceguera afecta a las lesbianas mayores y a las personas transexuales. Esto es particularmente importante e interesante ya que, frente a la visibilidad que han logrado las personas lesbianas y transexuales jóvenes, existe una marginación social de las personas adultas



Las personas mayores de la comunidad LGBT+ enfrentan, además del rechazo de una parte de la sociedad y de su propia comunidad, en algunos casos, el rechazo y distanciamiento de sus familiares



mayores que comparten su orientación, expresión e identidad de género. Incluso, esta ceguera ocurre al interior de los colectivos LGBT+.

Poco o nada se conoce de estas personas adultas mayores y sus experiencias (Fernández de Castro, 2021). Con el cambio de la estructura demográfica y los impactos en su perfil epidemiológico, se registra la existencia de un sector que podría ser denominado personas mayores LGBT+ (Granados y Lee, 2021). No puede pensarse que la dimensión de la sexualidad y del género no sean relevantes al momento de envejecer.

Las personas mayores de la comunidad LGBT+ enfrentan, además del rechazo de una parte de la sociedad y de su propia comunidad, en algunos casos, el rechazo y distanciamiento de sus familiares que no aceptan la decisión de vida que tomaron, lo que viene a profundizar los efectos negativos y la vulnerabilidad de las poblaciones LGBT+. Esto se advierte con mayor claridad cuando se registra que:

[...] tienen redes de apoyo reducidas o inexistentes (pocas personas mayores LGBT+ tienen descendencia y muchas han sido rechazadas por sus familias), menores ingresos (debido a la inestabilidad laboral a lo largo de su vida), soledad y aislamiento (motivados por el miedo al rechazo y a los diversos tipos de homofobia, incluida la que se dirige a las personas lesbianas, bisexuales o transgénero), salud más deteriorada (debido a estilos de vida poco saludables por estrés de minoría), atención y cuidado deficientes (desconocimiento e irrespeto de sus necesidades como población LGBT+) y marginación en la toma de decisiones (con políticas

y normativas que no mencionan el tema de las sexualidades y, mucho menos, aspectos como la orientación sexual o la identidad de género en las personas mayores). (Suárez y Bolaños, 2019)

Estas circunstancias de exclusión y discriminación que sufren las personas de la comunidad LGBT+ tienen manifestaciones en sus condiciones de salud:

Las personas LGBT muestran condiciones de salud general más deficientes que la población general, particularmente neoplasias y demencias atribuibles a la desigualdad social que incluye el denominado estrés de las minorías; también cuentan con historias clínicas con más antecedentes de conductas de riesgo como tabaquismo, abuso de drogas y alcohol, y obesidad, así como aislamiento social. Se considera que estos problemas se ven incrementados por la desventaja acumulativa que implica el envejecimiento [...], cuanto más mayores, más posibilidades de haber sufrido episodios de maltrato. (Granados y Lee, 2021) [Fin de la cita]

Ahora bien, hay un aspecto relevante al interior de la comunidad LGBT+ que conviene tener presente: el envejecimiento prematuro, que está asociado a una valoración excesiva del cuerpo. Este envejecimiento prematuro inicia después de los cincuenta años de edad y quienes tienen esa edad son relegados por los miembros más jóvenes de la comunidad LGBT+, precisamente por su edad, entonces, los ancianos y las ancianas LGBT+ no encuentran un espacio en los lugares de socialización de la comunidad, generando, ahí mismo, episodios de edadismo (Granados y Lee, 2021). La

homonormatividad (Ammaturo, 2014; Bettani, 2014; Duggan, 2002; Lacombe, 2016), como espacio normativizado de convivencia en donde existen requisitos a satisfacer para ingresar en él, castiga la vejez, exalta la juventud y pena la falta de recursos económicos para el consumo de bienes y placer, de forma que algunos sujetos buscan extender su juventud o, en otros términos, retrasar la vejez para seguir teniendo todos los derechos en ese espacio. La homonormatividad (López, 2015) se vincula a la heteronormatividad a partir de basar sus presupuestos en el androcentrismo. (Moreno y Pichardo, 2006)

El edadismo LGBT+ refleja, paradójicamente, un pensamiento conservador en un movimiento que ha luchado contra los estereotipos y por los derechos plenos. De esta manera, hace que quienes no satisfagan el requisito de edad sean discriminados dentro de la comunidad y al exterior por una parte de la sociedad, lo que genera soledad y aislamiento.

Definitivamente, esta unión entre el edadismo y la homofobia ha generado una múltiple discriminación en distintos aspectos. A las personas mayores se las aísla dentro de la sociedad en general, por el mero hecho de ser personas mayores; en un segundo lugar como personas mayores que a su vez forman parte de un grupo sexual minoritario; tercero, dentro del colectivo de personas mayores se les aparta por ser homosexuales (homofobia); y, en cuarto lugar, dentro del colectivo LGTBI, por ser personas mayores (Luis-González y Aguilera-Ávila, 2019).

La homosexualidad, en una sociedad heterosexista, continúa siendo algo meramente sexual, por lo que es

perfectamente imaginable un joven gay, pero esa misma persona, con los años, deja de ser gay para pasar a ser un viejo, alguien sin sexo. Si los gays son sexo, de ahí se sigue que en la vejez (cuando se les supone sin sexo) su orientación sexual pase a ser un dato irrelevante, a desaparecer. Tan solo persiste la figura del viejo pederasta que persigue a los niños, una de las figuras más denigradas de la cultura actual y que está, además, de plena actualidad. La corrección política, la lucha del movimiento gay-lésbico en los últimos años ha conseguido que la sociedad pueda imaginar, tolerar o aceptar a un gay o una lesbiana jóvenes, pero no sucede lo mismo con los viejos. (Gimeno, 2004 cit. por Ortega, 2021) [Fin de la cita]

Conclusiones

Con los movimientos por la reivindicación de los derechos de la comunidad LGBT+, aunque desde antes merced los movimientos y organizaciones feministas, se hizo evidente la existencia de una moral sexual conservadora que estigmatizaba a distintos sectores sociales (Granados y Lee, 2021) a partir no solo de su preferencia sexual, sino de su clase y raza. La interseccionalidad mostró una estructuración social que validaba un orden ficticio asumido como legítimo. Así, por ejemplo, una mujer mayor lesbiana enfrenta un entrecruzamiento de discriminaciones: por ser mujer, por ser lesbiana y por ser vieja.

Ser una persona vieja integrante de la comunidad LGBT+ es enfrentar una dimensión de la desigualdad que se trifurca: hacerle frente a los estereotipos edadistas, enfrentar la homo / lesbo /



La exclusión de las personas adultas mayores es un problema serio en la sociedad que se agudiza en las personas gays, lesbianas, bisexuales, transexuales, transgénero, intersexuales, queer, etcétera, por lo que en la vejez de esta comunidad la exclusión y minusvaloración puede llegar a ser extrema



trans fobia que no se han erradicado, y luchar contra los estereotipos de género (Fernández de Castro, 2021). Además, en medio de un sistema de consumo, se ve a la persona mayor como alguien que ha terminado su ciclo en el sistema productivo y al no tener algo más que ofrecer que su fuerza de trabajo, su capacidad de consumo deviene inexistente, por lo que su valor social disminuye. Las sociedades de mercado ven a la persona vieja como una carga, que impacta en las finanzas familiares al tener que expensar los gastos asociados a la vejez, y no como la agregación de experiencias y conocimientos. De esta manera, muchas personas ancianas son olvidadas, maltratadas, infantilizadas o agredidas (Granados y Lee, 2021).

La exclusión de las personas adultas mayores es un problema serio en la sociedad que se agudiza en las personas *gays*, lesbianas, bisexuales, transexuales, transgénero, intersexuales, *queer*, etcétera, por lo que en la vejez de esta comunidad la exclusión y minusvaloración puede llegar a ser extrema. Esta situación que atraviesa a la comunidad LGBT+ se corresponde con las prácticas heteronormadas existentes y que aún predominan en los procesos de socialización, en tanto que éstas postulan y mandatan, de forma rígida, formas de ser y de estar en la sociedad, y aquellos que no las acepten son colocados en los márgenes o, en casos, extremos, expulsados con el grado máximo de violencia que es el crimen de odio. La opresión y las manifestaciones de violencia que sufren las personas que se apartan de la heteronorma hacen que, para salvaguardar su integridad, sean individuos “silenciosos” (Serrato y Balbuena, 2015).

Así, calladitos y en la oscuridad, muchos homosexuales han aprendido a expresar su sexualidad: en un mundo que es todo, menos natural. Un mundo cuya regulación significa el cumplimiento de lo culturalmente considerado como positivo o normal, en el que, como señala Weeks (1998 cit. por Serrato y Balbuena, 2015), la sexualidad es un producto de la negociación, la lucha y la acción humana; es decir, es un objeto de la política, pues, para acompañarnos con Foucault, se encuentra articulada por relaciones de poder. Después de reconocerse como diferentes, de aprender y darse cuenta de que lo que experimentan emocional y afectivamente es considerado negativo, anormal o “no es bien visto”, aparecen dos caminos: “cambiar” y parecer “normales”, u ocultarse y no luchar contra la atracción homosexual. Ambas opciones implican una fachada heterosexual, particularmente una exaltación de la masculinidad. (Serrato y Balbuena, 2015) [Fin de la cita]

Resulta preocupante la prácticamente inexistencia de redes sociales fuertes para las personas adultas mayores, en general, y para quienes integran la comunidad LGBT+, en particular, en Latinoamérica. Esto dificulta el ejercicio pleno de sus derechos y su realización en esa etapa de la vida, de manera que ocupan un estatus de subciudadanía (Russo y Klein, 2020)². Frente a las per-

sonas heterosexuales, el soporte social de quienes integran la comunidad LGBT+ es mucho menor, en especial, en contextos muy estigmatizantes, lo que repercute en la atención médica y de cuidados que reciben. Este soporte social determina la calidad de vida relacionada con salud, tanto física como mental (Granados, y Lee, 2021).

No hay un modelo de vejez o de envejecimiento, como no hay una trayectoria vital única para todas las personas. Aceptar esto y considerar que las personas, distintas también por naturaleza, toman distintas decisiones a lo largo de la vida, es celebrar la diversidad. Dejar atrás los prejuicios y los estereotipos de las personas mayores y de la comunidad LGBT+ ayudará a la sociedad para advertir que la riqueza radica, precisamente, en la diversidad.

de derechos políticos y restricción de derechos civiles. Pero además la subciudadanía puede ocurrir porque el reconocimiento proviene solo de una sola parte (el Estado o la comunidad) y no del conjunto. A ello me referiré como subciudadanía o ciudadanías parciales. Así, la ciudadanía garantizada por el Estado pero con problemas de reconocimiento de la sociedad civil y percepción de rechazo por parte del individuo corresponde a la subciudadanía societal. En segundo lugar, la ciudadanía reconocida por una comunidad de pares o por actores de la sociedad civil pero con déficits de reconocimiento del Estado es una subciudadanía estatal. En ambos casos la ciudadanía es sentida por los individuos como discriminación del Estado o de la sociedad general” (Russo, 2017).

² “La subciudadanía es un tipo de ciudadanía que se desarrolla de modo incompleto. Esto puede ocurrir de dos modos: porque se expanden derechos en un área de derechos y no en todas, por ejemplo expansión

Referencias

- Álvarez, F., Brassiolo, P., Toledo, M., Allub, L., Alves, G., De la Mata, D., Daude, C. (2020). *Los sistemas de pensiones y salud en América Latina. Los desafíos del envejecimiento, el cambio tecnológico y la informalidad. Resumen ejecutivo*. Banco de Desarrollo de América Latina-CAF.
- Ammaturo, F. (2014). The Right to a Privilege? Homonormativity and the Recognition of Same-Sex Couples in Europe. *Social & Legal Studies*, 23(2), 175-194.
- Basterra Olives, C. (2021). Transversalidad de género e interseccionalidad en políticas públicas. Un análisis comparado de la normativa estatal y Canaria en materia de transversalidad. *Clepsydra. Revista de Estudios de Género y Teoría Feminista*, (21), 347-368.
- Beauvoir, S. (1970). *La vejez*. Sudamericana.
- Bejarano, M., Braojos, R., Díez, M., Prieto, M., Sánchez, S. (2021). El sexo en la vejez visto desde el resto de la sociedad. *Gerokomos*, 32(3) 149-153.
- Bettani, S. (2014). Straight Subjectivities in Homonormative Spaces: Moving Towards a New, 'Dynamic' Heteronormativity? *Gender, Place & Culture*, 22(2), 239-254.
- Blanco, M. (2011). El enfoque del curso de vida: orígenes y desarrollo. *Revista Latinoamericana de Población*, 5(8), 5-31.
- Crenshaw, K. (1989). Demarginalizing the Intersection of Race and Sex: A Black Feminist Critique of Antidiscrimination Doctrine, Feminist Theory and Antiracist Politics. *University of Chicago Legal Forum*, 1989(1)14, 139-167.
- Duggan, L. (2002). The New Homonormativity: The Sexual Politics of Neoliberalism. En R. Castronovo y D. Nelson (Eds.). *Materializing Democracy: Toward a Revitalized Cultural Politics* (pp. 175-194). Duke University Press.
- Fernández de Castro Peñaranda, A. M. (2021). Yo tan vieja, ¿ya qué? Relaciones sexoafectivas de lesbianas adultas mayores de Bogotá-Colombia. *Anthropologica*, XXXIX(47), 127-155.
- Freixas Farré, A. (2008). La vida de las mujeres mayores a la luz de la investigación gerontológica feminista. *Anuario de Psicología*, 39(1), 41-57.
- García Albertos, M. (2018). Mayores y diversidad sexual: entre la visibilidad y el derecho a la indiferencia. *Revista Prisma Social*, (21), 123-148.
- Granados Cosme, J. A. y Lee Hale, N. (2021). Salud y tercera edad: envejecimiento en personas LGBT. *Salud Problema*, 14(29), 48-60.
- Hancock, A. M. (2007). Intersectionality as a normative and empirical paradigm. *Politics and Gender*, 3(2), 248-254.
- Henning, C. E. (2017). Gerontologia LGBT: velhice, gênero, sexualidade e a constituição dos "idosos LGBT". *Horizontes Antropológicos*, 23(47), 283-323.
- Iacub, R., Hidalgo, P., Winzeler, M., Bourlot, V., Gil de Muro, M., Paz, M., Bella, M., Machluk, L., Vázquez, R. y Boggiano, P. (2020). Desarticulando las fronteras del erotismo en la vejez. *Research on Ageing and Social Policy*, 8 (1), 1-24.
- Lacombe, A. (2016). Negociaciones posibles: visibilidad, vejez y parentesco entre mujeres que mantienen relaciones sexo-afectivas con otras mujeres. *Vibrant. Virtual Brazilian Anthropology*, 13(1), 104-114.
- López, P. (2015). Tres debates sobre la homonormativización de las identidades gay y lesbiana. *Asparkia*, (26), 137-153.
- Losada Baltar, A. (2004). Edadismo: consecuencias de los estereotipos, del prejuicio y la discriminación en la atención a las personas mayores. Algunas pautas para la intervención.

- Informes Portal Mayores, No. 14.* <http://envejecimiento.csic.es/documentos/documentos/losada-edadismo-01.pdf>
- Luis-González, C. y Aguilera-Ávila, L. (2019). Múltiple discriminación: homosexualidad y vejez. *Trabajo Social Global*, 9(16), 225-247.
- McCall, L. (2005). The complexity of intersectionality. *Signs*, 30(3), 1771-1800.
- Montero-López, Lena, M. y Montes Oca Zavala, V. (Coords.) (2017). *Experiencias, propuestas e iniciativas en la atención a personas mayores*. Secretaría de Desarrollo Institucional, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Moreno, Á. y Pichardo, J. I. (2006). Homonormatividad y existencia sexual. Amistades peligrosas entre género y sexualidad. *AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana*, 1(1), 143-156.
- Orozco, I. y Rodríguez, D. (2006). Prejuicios y actitudes hacia la sexualidad en la vejez. *Psicología y Ciencia Social*, 8(1), 3-10.
- Ortega Mantecón, A. (2021). La homosexualidad en la tercera edad a través de los filmes Hannah Free (Wendy Jo Carlton, 2009) y Cloudburst (Thom Fitzgerald, 2011). *GénEroos. Revista de Investigación y Divulgación sobre los Estudios de Género*, 27(28), 33-61.
- Rada Schultze, F. (2016). El paradigma del curso de vida y el método biográfico en la investigación social sobre envejecimiento. *Revista de Investigación Interdisciplinaria en Métodos Experimentales*, 5(1), 80-107.
- Russo, J. (2017). Ciudadanías y subciudadanías: la teoría de los candados. *Società Mutamento Política*, 8(15), 465-480.
- Russo, J. y Klein, A. (2020). La tercera edad en Latinoamérica y México. Un largo transitar entre la ciudadanía y las subciudadanías. *Forum. Revista del Departamento de Ciencia Política*, (18), 145-165.
- Serrato Guzmán, A. y Balbuena Bello, R. (2015). Calladito y en la oscuridad. Heteronormatividad y clóset, los recursos de la biopolítica. *Culturales*, III(2), 151-180.
- Suárez Rehaag, D. y Bolaños Torres, D. (2019). Personas mayores lesbianas, gais, bisexuales y transgénero (LGBT): derechos humanos y bienestar socioeconómico olvidados. 23 de diciembre. *Boletín Envejecimiento y Desarrollo - Núm. 17.* <https://www.cepal.org/es/notas/personas-mayores-lesbianas-gais-bisexuales-transgenero-lgbt-derechos-humanos-bienestar>
- Viveros Vigoya, M. (2016). La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación. *Debate Feminista*, (52), 1-17.

